Registrada en ficha-

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 12 de junio de 2007

Expediente Nº 8.104/06

Res. C.D. Nº 259/07

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el Año Sabático acordado a la Lic. Marcia Mac Gaul;

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-0307/07, convalidada por Res. C.S.-155/07, y por expresa solicitud de la recurrente, se ha suspendido los beneficios del Año Sabático por razones de salud;

Que no obstante la Prof. Lic. Marcia Mac Gaul ha presentado a consideración de la superioridad los informes pertinentes relativos a los 7 (siete) meses que utilizó del citado beneficio;

Que la Comisión de Docencia , en su dictamen del pasado 29/05/07, aconseja en sentido favorable de que se tenga por aprobado los citados informes, dictamen que este cuerpo hace propio en su sesión ordinaria del día 06 de Junio del año en curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los informes relativos al período del 15/09/06 al 15/04/07, del Año Sabático del cual fue beneficiaria la Lic. Marcia Mac Gaul, y suspendido por razones de salud.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Lic. Marcia Mac Gaul, al Departamento de Informática. CUMPLIDO. Archívese.

NV
az

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS